



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Apartado

Estado No. 44 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300220200003200	Verbal	Angela Marcela Arias Villalobo	Fernando Quintero Alvarez	27/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
05045310300220170017400	Verbal	Caja De Compensacion Familiar Comfenalco Antioquia	Yenis Lorena García Gutiérrez	27/07/2020	Auto Niega - Reposición. Fija Nueva Fecha Para Audiencia Del Artículo 373 C.G.P.
05045310300220180014000	Verbal	Marciana Palacios Cabrera Y Otros	Leasing Bancolombia Compañía Dfe Financiamiento Comercial, Futuro Aseo S.A.S., Cesar Andres Altamiranda Delgado, Seguros Suramericana	27/07/2020	Auto Decreta - Declara La Ineficacia Del Llamamiento En Garantía

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO GOMEZ VALLEJO

Secretaría

Código de Verificación

d7d261f7-1944-4d16-93ca-6b539ab8afe5